
Re: OFICIO PROCESO CES 05 - 2022 DECLARATORIA DESIERTA

2 mensajes

Lina Jimena Cortes Erazo <lcortese@unal.edu.co>
Para: William Javier Maldonado Sanchez <wmaldonados@unal.edu.co>
Cc: Martha Janneth Rodríguez Triana <mjrodriguez@unal.edu.co>

11 de mayo de 2022, 12:18

Cordial saludo,

De acuerdo al oficio No. B.VDIEDCPS.1002-0182/2022, me permito declarar desierta la invitación No. CES-05-2022 con objeto "DICTAR EN MODALIDAD HORA CÁTEDRA LAS SESIONES ASIGNADAS DEL DIPLOMADO EN CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE" de acuerdo a que en el plazo de la misma no se presentaron oferentes.

Atentamente,

LINA JIMENA CORTES ERAZO

Contratación - Presupuesto

Unidad Administrativa Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Tel. 3165000 Ext. 17340

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

"Esta transmisión electrónica es propiedad de la Universidad Nacional de Colombia, su contenido es confidencial y únicamente lo puede recibir la persona o entidad a quien va dirigido. Se prohíbe: Usar esta información para propósitos ajenos a la Universidad, divulgar su contenido a personas externas, reproducir total y/o parcialmente la información contenida. No se asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo electrónico que no estén relacionados con la Universidad. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, se le notifica que el uso de esta información, así como su difusión, distribución o copia, está estrictamente prohibida, por favor notifique al remitente inmediatamente por este mismo medio y elimine lo antes posible este mensaje. La Universidad Nacional de Colombia, identificada con NIT 899.999.063, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la Carrera 45 # 26-85 Edif. Uriel Gutiérrez Bogotá D.C., Colombia y con teléfono (+57 1) 316 50 00, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 15 del Decreto 1377 de 2013, como responsable del tratamiento de información de datos personales, desea informar a todas las personas cuyos datos personales se encuentran en nuestras bases de datos, que los mismos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad, y su tratamiento se realiza con base en nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, esta información se podrá consultar en la página web unal.edu.co o ser solicitada para su conocimiento en el correo electrónico protecdatos_na@unal.edu.co. Canal por el que también puede ejercer sus derechos como titular dentro de los cuales se contempla conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables para el desarrollo de las relaciones laborales, académicas, contractuales y todas las relacionadas con el objeto social de la Universidad."

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El mar, 10 may 2022 a las 14:12, Angela Viviana Villarreal Camacho (<avillarrealc@unal.edu.co>) escribió:

Buenas tardes Lina,

Envío oficio para la declaratoria desierta del proceso CES 05 - 2022

responsable del tratamiento de información de datos personales, desea informar a todas las personas cuyos datos personales se encuentran en nuestras bases de datos, que los mismos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad, y su tratamiento se realiza con base en nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, esta información se podrá consultar en la página web unal.edu.co o ser solicitada para su conocimiento en el correo electrónico protecdatos_na@unal.edu.co. Canal por el que también puede ejercer sus derechos como titular dentro de los cuales se contempla conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables para el desarrollo de las relaciones laborales, académicas, contractuales y todas las relacionadas con el objeto social de la Universidad.”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

----- Forwarded message -----

De: **Angela Viviana Villarreal Camacho** <avillarrealc@unal.edu.co>

Date: mar, 10 may 2022 a las 14:12

Subject: OFICIO PROCESO CES 05 - 2022 DECLARATORIA DESIERTA

To: Lina Jimena Cortes Erazo <lcortese@unal.edu.co>

Buenas tardes Lina,

Envió oficio para la declaratoria desierta del proceso CES 05 - 2022

Muchas gracias,

--



Unidad Administrativa
Angela Viviana Villarreal Camacho - Contratista

Facultad de Ciencias Humanas - Sede Bogotá

☎ Tel.: 3165000 EXT 16267

📍 Edificio 205 - Orlando Fals Borda, Tercer Piso
Universidad Nacional de Colombia

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

[El texto citado está oculto]



UNDCP_PEC_OficiosCES_DesiertoCES052022_AVILLARREALC_20220510.pdf

309K

Bogotá D.C. 10 de mayo de 2022

[B.VDIEDCPS.1002-0182/2022]

Señor:

EDGAR HERNANDO LOPEZ CONTRERAS
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá
Unidad Administrativa
Facultad de Derecho y Ciencia Política
Ciudad

Asunto: Declaración desierta Proceso CES-05-2022

En atención a la invitación abierta que tenía como objeto: “Dictar en modalidad hora cátedra las sesiones asignadas del Diplomado en Conciliación Extrajudicial a los funcionarios de la Superintendencia de Transporte”, de manera atenta informo que una vez pasada la fecha límite para presentación de ofertas, no hubo oferentes, por lo que atentamente le solicitamos declararla desierta.

Cordialmente,



GUILLERMO ANGULO GONZALEZ

Director Proyecto
Diplomado de Conciliación Extrajudicial Supertransporte 2022
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Colombia